

## Servicio de Prótesis Odontológica

SOLICITUD DE ADHESIÓN

100%

## **CONDICIONES DEL SERVICIO**

El presente servicio es opcional a su servicio de salud y su cobertura tendrá vigencia a los tres meses de adhesión. El tiempo de permanencia será de por vida, debiendo suscribirse todo el grupo familiar. Se reconocerá con autorización previa de la ficha odontológica perfectamente confeccionada en cuanto a marcación en odontograma y codificación de práctica a realizar. El no poseer la autorización inhabilita cualquier reclamo.

## COBERTURA ACORDE AL SERVICIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD SIN SERV. DE PRÓTESIS CON SERV. DE PRÓTESIS **ODONTOLÓGICAS ODONTOLÓGICAS** PMI Sin cobertura 50% PMI 2000 50% 100%

50%

Código	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
04.01.02	Incrustación compuesta o complejas	4 códigos de prótesis por So
04.01.04	Corona Colada	Con Rx Pre y Post como requ
04.01.05	Corona Colada con frente estético	Una vez cada 5 años a partir
04.01.08	Perno muñón	
04.01.10	Puente con frente estético	
04.01.11	Corona de Acrílico	
04.01.12	Elementos provisorios	
04.01.13	Corona metal Porcelana	
04.01.14	Puente de porcelana	
04.02.02	Parcial acrílico hasta 8 dientes	Deberán incluir las piezas qu
04.02.03	Parcial acrílico más de 8 dientes	Diagrama del aparato protés
04.02.05	Parcial cromo hasta 8 dientes	Una vez cada 3 años a parti
04.02.06	Parcial cromo más de 8 dientes	
04.03.01	Prótesis completa superior	Una vez cada 3 años a parti
04.03.02	Prótesis completa inferior	
04.04.01	Compostura simple	Una vez cada 18 meses a pai
04.04.02	Compostura simple con agregado de 1 diente	
04.04.03	Compostura simple con agregado de 1 retenedor	
04.04.04	Compostura Simple con agregado de 1 diente y 1 retenedor	
04.04.05	Dientes subsiguientes	
04.04.06	Retenedor subsiguiente	
04.04.10	Rebasado prótesis parcial	
04.04.11	Rebasado prótesis completa	
04.04.12	Placa de relajación	Una vez cada 12 meses a pai

ocio por mes.

PMI 3000

quisito excluyente para su facturación. ir de la fecha de colocación de la prótesis.

que se reemplaza en odontograma de ficha.

ir de la fecha de instalación de la prótesis.

ir de la fecha de colocación de la prótesis.

artir de la fecha de colocación de la prótesis.

artir de la fecha de colocación de la prótesis.

NOTAS: En el código de compostura se debe aclarar el tipo y sector de la reparación, de lo contrario se debitará la práctica. En todos los casos se reconocerán en piezas permanentes y fuera del período de garantía del otro capítulo. La Mutual Jerárquicos puede modificar los costos previa notificación al Socio.

	LUGAR Y FECHA	dede 20
Quien suscribe		, Socio N°
•		
e notifica y da su conformidad al "Serv	icio de Prótesis Odontológica" que está esp	ecificado en el presente documento.
e notifica y da su conformidad al "Serv	icio de Prótesis Odontológica" que está esp	ecificado en el presente documento.
e notifica y da su conformidad al "Serv	icio de Prótesis Odontológica" que está esp 	ecificado en el presente documento. 